



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA
SANIDAD
A R G E N T I N A



Buenos Aires, 2 de febrero 2018

A los sindicatos afiliados, a los delegados de todas las ramas de nuestra actividad y a los trabajadores de la Sanidad

Nuestra Federación lidera junto a otras organizaciones sindicales hermanas la nueva conducción de la CGT RA. El 22 de agosto de 2016, luego de un largo período de desencuentros y divisiones internas y después de un gran trabajo por compatibilizar todas las visiones, se eligió por unanimidad la integración del nuevo Consejo Directivo encabezado por una Secretaría General colegiada compuesta por 3 miembros; uno de los cuales pertenece a nuestra organización.

Entendemos que la CGT es el máximo órgano de representación colectiva de nuestro modelo sindical; el ámbito de mayor poder para defender los derechos colectivos de los trabajadores y de las organizaciones sindicales afiliadas.

Reconocemos la integración horizontal y voluntaria de las distintas organizaciones y la necesidad de debatir todos los temas de interés colectivo, pero la conducción del debate es responsabilidad principal del Consejo Directivo y con las reglas que impone el estatuto social.

Desde nuestro lugar de conducción, siempre hemos privilegiado los intereses colectivos de trabajadores y sindicatos por sobre los intereses sectoriales o políticos. Hemos fijado posturas y debatido, siempre respetando y cumpliendo las decisiones de los cuerpos orgánicos.

Cada decisión colectiva implica concesiones para poder representar fielmente la voluntad del conjunto de organizaciones representadas.

Cuando se pretenden forzar estos procedimientos de debate y consenso, alterando los delicados equilibrios alcanzados y suplantando la voluntad del conjunto por la voluntad de algunos sectores, renacen las tensiones y las divisiones. Esto beneficia únicamente a los enemigos del movimiento obrero.

Los tiempos y las necesidades individuales o sectoriales no pueden imponerse sobre los intereses colectivos. Ningún dirigente puede atribuirse la representación del conjunto sin debate, sin mandato y sin someterse a la disciplina colectiva.

La experiencia histórica resulta evidente y contundente: en unidad, el movimiento obrero ha alcanzado sus mayores logros, mientras que divididos hemos retrocedido en nuestras conquistas.

Estamos frente a un gobierno ajeno política y socialmente, con intereses contrapuestos a los de los trabajadores y con una mirada social y laboral que privilegia el individualismo por sobre lo colectivo.

Debemos ser muy inteligentes y estar más unidos que nunca para evitar que políticas sociales y laborales que se han impuesto en otras latitudes no encuentren las condiciones políticas para llegar a nuestro país.

La unidad y el debate interno no pueden abandonarse. Estamos dispuestos a discutir todos los temas y todas las medidas de acción sindical que deban tomarse, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades del conjunto, los intereses colectivos y privilegiando la unidad por sobre los intereses sectoriales.

Héctor Daer

Secretario General Adjunto FATSA

Carlos West Ocampo

Secretario General FATSA